Hoja de Seguridad **VERSION: 7.3**
Según Reglamento UE 2020/878 (REACH) Fecha de actualización: 14-04-2025

DTS OABE Hoja de Seguridad
Fecha / Actualizada el 14 de Abril de 2.025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa .

1.1 Identificador del producto **PROTEO EC**
Nº RDGSP ES/APP (NA)-2018-18-00524
N.º UFI 0A0X-38CX-8006-FDQ2
Tipo de producto: 18

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla.
Insecticida. Concentrada emulsionable insecticida, diluir en agua antes de usar.

Usos desaconsejados:
No se dispone de más información.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
DTS OABE S.L.
Pol. Ind. Zabale, Parcela 3.
48410 Orozko (Vizcaya)
Telf: +34 94 633-06-55
Fax: +34 94 633-95-82
Correo electrónico: dts-oabe@dts-oabe.com

Empresa responsable de la puesta en el mercado:
Sharda Cropchem España S.L.
Carril Condomina 3, Edificio Atalayas Business Center 12th floor
30006 Murcia
T + 34 868 12 75 - F + 34 868 12 75 88
Correo electrónico: regn@shardaintl.com

1.4 Teléfono de emergencia :
Telf.: 91.562.04.20
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). Información en español (24 h / 365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la mezcla

2.1.1. Con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, es producto está clasificado como
Líquidos inflamables, Categoría 3 H226
Toxicidad aguda (oral), Categoría 4 H302
Toxicidad aguda (inhalación: vapor), Categoría 4 H332
Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 H318
Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, Categoría 3, Narcosis H336
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335
Peligro por aspiración, Categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1 H410
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisico-químicos, para la salud humana y el medio ambiente
No se dispone de más información.

2.1.2. Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008.



GHS02 GHS05 GHS08 GHS09

Palabra de advertencia: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de Precaución:
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261 - Evitar respirar la niebla, el aerosol, los vapores, el polvo, el humo, el gas.
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas de protección, máscara de protección.
P391 - Recoger el vertido.
P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.
P405 - Guardar bajo llave.
P501 - Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Información complementaria sobre los peligros (UE): Plazo de seguridad: Las áreas tratadas pueden ser ocupadas por el público en general, mascotas y otros animales una vez que las superficies tratadas estén secas.

2.3 Otros peligros:
No se dispone de más información

SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes.

3.1 Sustancias: No aplica

3.2 Mezclas:

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p Aprox. 2,81%
CAS 52918-63-5 CE 258-256-6 Index number 607-319-00-X	Deltametrina (1*R*, 3*R*)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (*S*)-α-ciano-3-fenoxibencilo Reglamento 1272/2008 Acute Tox 3 (Inhalation) H331 Acute Tox 3 (Oral) H301 Aquatic Acute 1 H400 (M=10^5) Aquatic Chronic 1 H410 (M=10^5) 	LCE = factor M = 1.000.000 ETA* =

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p >=80%
CAS 64742-95-6 CE 918-668-5 Index number 649-356-00-4	Hidrocarburos, C9, aromáticos Reglamento 1272/2008 Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 	LCE = factor M= ETA* =

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p 1-5%
CAS 11117-11-6 CE 234-360-7 Index number	Tetrapropileno benceno sulfonato-sal de Calcio Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412 	LCE = factor M= ETA* =

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc.% p/p 0-5%
CAS 78-83-1 CE 201-148-0 Index number 603-108-00-1	Isobutanol 2-Metilpropan-1-ol Reglamento 1272/2008: Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336 	LCE = factor M= ETA* =

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p 0-1%
CAS 128-37-0 CE 204-881-4 Index number	2,6-di-tert-butil-p-cresol Reglamento 1272/2008: Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 	LCE = factor M= ETA* =

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p Aprox. <0,1%
CAS 64-19-7 CE 200-580-7 Index number 607-002-00-6	Ácido acético Reglamento 1272/2008 Flam. Liq. 3, H226 Skin Corr. 1A, H314 	LCE = factor M= ETA* =

Indicaciones de peligro, frases H ver la sección 16.
* LCE: Límite de concentración específica. Factor M: Factor multiplicador. ETA: Estimación de la toxicidad aguda.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas de la intoxicación pueden aparecer con posterioridad a la exposición, vigile la sintomatología del intoxicado y si fuera necesario solicite atención médica.

Ingestión:

En caso de ingestión enjuague la boca y **NO** provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
Mantenga al paciente en reposo y controle la temperatura corporal.
Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase.
No deje sólo al intoxicado en ningún caso.

Inhalación:

En caso de inhalación controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
Si es necesario traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase.
No deje sólo al intoxicado en ningún caso.

Contacto con la piel:

Retirar a la persona de la zona contaminada.
Quite la ropa manchada o salpicada.
En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón sin frotar.

Contacto con los ojos:

Lavar con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios:

Utilice equipos de protección individual, al menos guantes de protección, para manipular al intoxicado o las prendas impregnadas con el producto (ver sección 8). Antes de prestar los primeros auxilios, asegúrese de estar fuera de la zona de exposición o riesgo.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Irritación de los ojos, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
Neumonía por aspiración. Alteraciones del Sistema Nervioso Central.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos terapéuticos para Médicos y Personal Sanitario:

Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGÍCA
Teléfono 91 562 04 20

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

PROTEO EC es inflamable.

En caso de inflamación emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). Alternativamente se puede utilizar Espuma, Dióxido de carbono o agua pulverizada.

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO_2, CO, NOx,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, por tanto presentar un riesgo elevado para la salud. Además en caso de incendio se pueden liberar gases inflamables.

Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas.

Consérvese lejos de materiales combustibles.

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones .

Utilizar máscaras con filtros para productos orgánicos o equipos autónomos en locales cerrados o con mala ventilación.

En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión como consecuencia de elevadas temperaturas.

Suprimir cualquier fuente de ignición.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas y en un lugar seguro. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver apartado 8). Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

El producto es peligroso para el medio ambiente, por tanto evitar su vertido, especialmente al medio acuático. Recoger el producto y el absorbente impregnado en recipientes de plástico con cierre hermético. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

6.3.1. Para la contención: Bloquee alcantarillas, desagües y cualquier otro sumidero con material impermeable.

6.3.2 Para la limpieza: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No utilizar serrín ni absorbentes combustibles.

6.3.3 Información adicional: Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4. Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13. Medidas de protección para las personas.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta y respete todas las instrucciones proporcionadas. Mantenga el producto en su envase original bien cerrado en lugares frescos, secos y bien ventilados. No respire los vapores ni los aerosoles.
No manipule el producto cerca de comida, piensos o agua corriente. No pulverizar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.
Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinarias o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con PROTEO EC, no contengan residuos de ninguno de sus ingredientes activos.
No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.
Manténgase fuera del alcance de los niños.
No mezclar con ningún otro producto químico.
Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto.
Evitar el contacto con las superficies tratadas.
Evite su liberación al medio ambiente. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3) .
Siga las instrucciones de uso indicadas en el apartado 7.3.3.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:
No coma, beba ni fume mientras manipula el producto.
Lávese abundantemente con jabón y agua después de manipular el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

ITC (R.D. 379/2001)	**MIE- APQ-1**
Clasificación	C
T^{a} máxima	30ºC

Almacenar el producto en su envase original cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado, al que no puedan acceder los niños, las mascotas ni la fauna silvestre.
Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor.
Proteger frente a las heladas.
No almacenar con oxidantes, álcalis (soluciones cáusticas) o ácidos.
Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.
Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación nacional.

7.3.Usos específicos finales.

7.3.1. Organismo diana.

Cucaracha germánica (*Blatella germanica*) y oriental (*Blatta orientalis*)

7.3.2. Categoría de usuarios

Uso exclusivo por personal especializado.

7.3.3. Modo de aplicación

Aplicar el producto PROTEO EC en interiores, mediante pulverización puntual en huecos y hendiduras. Diluir 50ml del producto en 5L de agua para tratar 100 m^2.
Solo se podrán realizar un máximo de 6 aplicaciones al año. El tratamiento puede ser repetido después de 8 semanas de la primera aplicación.
Plazo de seguridad recomendado: Las áreas tratadas pueden ser ocupadas por el público en general, mascotas y otros animales una vez que las superficies tratadas estén secas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual.

8.1. Parámetros de control.

2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)		
España	Nombre local	Isobutanol (Alcohol isobutílico)
España	VLA-ED (mg/m^3)	154 mg/m^3
España	VLA-ED (ppm)	50 ppm

Ácido acético al (64-19-7)		
UE	Nombre local	Ácido acético
UE	IOELV TWA (mg/m3)	25 mg/m^3
UE	IOELV TWA (ppm)	10 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m3)	50 mg/m^3
UE	IOELV STEL (ppm)	20 ppm
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164
España	Nombre local	Ácido acético
España	VLA-ED (mg/m^3)	154 mg/m^3
España	VLA-ED (ppm)	50 ppm
España	VLA-ED (mg/m^3)	154 mg/m^3
España	VLA-ED (ppm)	50 ppm
España	Notas	VLI (Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo.
España	Referencia normativa	Límite de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

8.2. Controles de la exposición.

8.2.1. Controles técnicos apropiados.

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:
Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente ""marcado CE"" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.
Antes de entrar en una zona de exposición recuerde revisar al menos el tipo de sustancias o mezclas que hay en el lugar, si se dispone de suficiente ventilación en el área y si el aislamiento es el adecuado.

8.2.2. Equipos de protección individual

a) Protección de los ojos y la cara.
Protección obligatoria de la cara con pantalla facial, con marcado CE CAT II, que cumplan las normas EN 166:2001, EN 167:2001, EN 168:2001, EN ISO 4007:2012.

Observaciones: Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

a) Protección específica de las manos.
Protección obligatoria de las manos con guantes de protección química, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 374-1:2003 , EN 374-3:2003/AC:2006 , EN 420:2003+A1:2009.

Observaciones: El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser

superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

c) Protección corporal.
Protección obligatoria del cuerpo con prendas de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 1149-1,2,3, EN 13034:2005+A1:2009, EN ISO 13982- 1:2004/A1:2010, EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
Protección obligatoria de los pies con calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 13287:2008, EN ISO 20345:2011, EN 13832-1:2006.

d) Protección respiratoria:
Protección obligatoria de las vías respiratorias, con máscaras que dispongas de filtros adecuados para gases y vapores orgánicos que dispongan de marcado CE CAT III, bajo la norma EN 405:20001+A1:2009, así como filtros P2 para partículas nocivas.

Observaciones: Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.
Mantener siempre una ventilación adecuada.

Observaciones: Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

e) Peligros térmicos.
El producto es estable y en condiciones adecuadas de almacenamiento no debería generar peligros térmicos. Producto combustible.

8.3. Controles de la exposición medioambiental.

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Aspecto: Líquido
b) Color: amarillento.
c) Olor: Terpenteno
d) Punto de fusión: No hay datos disponibles.
e) Punto de ebullición: No hay datos disponibles.
f) Inflamabilidad: PROTEO EC es inflamable
g) Límites inferior - superior de explosividad: No hay datos disponibles.
h) Punto de inflamación: 37ºC
i) Temperatura de autoignición: 400ºC
j) Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles.
k) pH: No aplica. pH (al 1%): 7,01
l) Viscosidad cinética: No hay datos disponibles.
m) Solubilidad(es): No hay datos disponibles. Emulsiona en agua.
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No se dispone de datos.
o) Presión de vapor: No hay datos disponibles.
p) Densidad relativa: 0,8891 g/cc
q) Densidad de vapor: No hay datos disponibles.
r) Características de las partículas: No aplica.

9.2 Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

a) Propiedades explosivas: No relevante*
b) Gases inflamables: No se disponen de datos

c) Aerosoles: No se disponen de datos
d) Gases comburentes: No se disponen de datos.
e) Gases a presión: No relevante*
f) Líquidos inflamables: ver apartado 9.1
g) sólidos inflamables: No relevante*
h) Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente. No relevante*
i) Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente. No relevante*
j) Líquidos pirofóricos. No relevante*
k) Sólidos pirofóricos. No relevante*
l) Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo. No relevante*
m) Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua. No relevante*
n) Líquidos comburentes. No relevante*
o) Sólidos comburentes. No relevante*
p) Peróxidos orgánicos. No relevante*
q) Corrosivos para los metales. No relevante*
r) Explosivos desensibilizados. No relevante*

9.2.2. Otras características de seguridad.
No se dispone de datos adicionales.

* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad
Estable en las condiciones de utilización. No se esperan reacciones peligrosas cuando se almacena en el envase original en un lugar fresco y seco. Ver epígrafe 7

10.2 Estabilidad química
El producto es estable bajo las indicaciones de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
No se esperan reacciones peligrosas en las condiciones indicadas.

10.4 Condiciones a evitar
Evitar el calentamiento, la exposición directa al sol, a chispas, llamas desnudas o fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles.
Evitar los ácidos y bases fuertes, así como materiales comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
En las condiciones normales de almacenamiento y utilización no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

La descomposición térmica da lugar al desarrollo de óxidos de carbono (CO, CO_2), nitrógeno (NO_x) y otros compuestos orgánicos que pueden dar lugar a humos tóxicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008
Los datos aquí presentados se han obtenido teniendo en cuenta el REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 .
a) Toxicidad aguda:
Oral: Nocivo por ingestión.
Cutánea: No clasificado.
Inhalación: Nocivo en caso de inhalación.

PROTEO EC	
DL50 oral rata	300 - 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (mg/l)	2,74 mg/l/4 h

b) Corrosión o irritación cutáneas:
No irritante.

c) Lesiones ocular graves o irritación ocular:
Provoca lesiones oculares graves.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea:
No provoca sensibilización cutánea.

e) Mutagenicidad en células germinales:
No clasificado.

f) Carcinogenicidad; Efectos peligrosos para la salud:
No clasificado.

g) Toxicidad para la reproducción:
No clasificado.

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única.
Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida.
No clasificado.

j) Peligro de aspiración:
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad:
Toxicidad acuática aguda: Muy toxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática crónica: Muy toxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

Deltametrina (ISO) (CAS: 52918-63-5) (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo	
CL50 peces 1	0,26 µg/l (96 h, Oncorhynchus mykiss)
CE50 Daphnia 1	0,56 µg/l (48 h, Daphnia magna)
EC50 72h algae 1	0,02277 mg/l (72 h, Chlorella vulgaris)
NOEC (crónico)	0,0000041 mg/l (Daphnia magna)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Deltametrina (ISO) (CAS: 52918-63-5) (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bio-acumulación:

Deltametrina (ISO) (CAS: 52918-63-5) (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo	
Log Pow	4,6 (20 ºC)

12.4 Movilidad en el suelo:

PROTEO EC	
Tensión superficial	27,43 mN/m

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
No se dispone de más información.

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

PROTEO EC	
Contiene 2,6-di-tert-butil-p-cresol CE 204-881-4	En evaluación como disruptor endocrino.

12.7 Otros efectos adversos.
No contiene sustancias incluidas en la lista de gases fluorados de efecto invernadero. (Reglamento UE N.º 517/2014).
No contiene sustancias clasificadas como peligrosas para la capa de ozono. (Reglamento UE

N.º 1005/2009)

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Método para el tratamiento de residuos.

a) Eliminación del producto / envase.

Tanto el producto como el envase deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

b) Información pertinente para el tratamiento de los residuos.

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 07 04 04 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

c) Información pertinente para el tratamiento de las agua residuales.

Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2. Todas las aguas residuales que hayan estado en contacto con el producto han de ser recogidas y consideradas como residuos peligrosos y deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

d) Otras recomendaciones sobre eliminación.

La eliminación de grandes cantidades, debe ser realizada por empresas acreditadas. Eliminar los restos y sus envases de forma responsable para con el medio ambiente y conforme a la legislación aplicable vigente.

No verter en las proximidades de ríos, mares, lagos, pozos o alcantarillas.

El agua de los lavados debe ser recuperada gestionada a través de un gestor de residuos autorizado. Seguir en todo caso lo establecido en la legislación vigente para la eliminación de los residuos tóxicos y peligrosos.

SECCIÓN 14 Información relativa al transporte.

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:
En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:





14.1	**Número ONU**	1993
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	Líquido inflamable n.e.p (Hidrocarburo aromático C9)
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte**	3
14.4	**Grupo de embalaje**	III
14.5	**Peligroso para el medio ambiente**	Si
14.6	**Precauciones especiales para los usuarios**:	
	Disposiciones especiales:	NA
	Código de restricción de túneles.	D/E
	Cantidades limitadas.	5L
14.7	**Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos OMI**	No aplica
	Descripción del documento de transporte	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

PROTEO EC está regulado por el Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, y el Reglamento 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 relativas al registro de biocidas.
Producto autorizado.Nº de regsitro ES/APP(NA)-2018-18-00524.

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH
Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: conforme al reglamento (UE) 2015/830.

15.2 Evaluación de la seguridad química.
PROTEO EC Nº de regsitro ES/APP(NA)-2018-18-00524
Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

SECCIÓN 16. Otra información

16.1 Indicación de cambios.
Esta es la versión 7.3 de la Hoja de datos de seguridad del PROTEO EC. Se ha modificado las secciones 7.3.3.

16.2 Abreviaturas y acrónimos.
PNEC: Concentraciones previstas sin efectos.
DNEL Niveles sin efectos derivados.
EDAR Estación depuradora de aguas residuales.

16.3 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos.
FDS: Deltametrina 2,5% EC Versión 1.0/ES
Biocidal Products Committee (BPC) ECHA. http://echa.europa.eu

16.4 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP].
PROTEO EC está clasificado como
Líquidos inflamables, Categoría 3 H226
Toxicidad aguda (oral), Categoría 4 H302
Toxicidad aguda (inhalación: vapor), Categoría 4 H332
Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 H318
Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, Categoría 3, Narcosis H336
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335
Peligro por aspiración, Categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
con la palabra PELIGRO. Ver sección 2.

16.5 Indicaciones H relevantes.
Acute Tox. 3 (Inhalation) Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral) Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
Acute Tox. 4 (Dermal) Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 2 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2
Aquatic Chronic 3 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3
Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración, Categoría 1
Eye Dam. 1 Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1

Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, Categoría 3
Skin Corr. 1A Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 1A
Skin Irrit. 2 Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías
respiratorias
STOT SE 3 Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, Categoría 3, Narcosis
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

16.6 Información adicional.

Esta información, está basada en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al producto en la forma en que se suministra. Esta ficha de datos de seguridad, no sustituye a la ficha técnica, ni la legislación vigente sobre la materia y por tanto, el uso indebido o inadecuado es responsabilidad única del usuario.